



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0197/2025 II D.P.

**LA SEGUNDA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL,**

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud, para que reconsidere la inclusión del Estado de Chihuahua en los planes de construcción de nuevos hospitales del IMSS, atendiendo a la necesidad urgente de fortalecer la infraestructura de salud en la Entidad.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0197/2025 II D.P.

EN FUNCIONES DE
PRESIDENTA

DIP. ALMA YESENIA PORTILLO LERMA

EN FUNCIONES DE
SECRETARIO

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON
SAN VICENTE

EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR
GIL